

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Subscripcion en Cordoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Cordoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 14 DE ENERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

Continúa el artículo inserto en el número anterior.

Es posible que ese labrador en un solo año haya podido ahorrar de sus escasos bienes la suma prestada? No. —Las fincas apenas le producen un tres, y resulta que para satisfacer el interés de los mil al 42, debe invertir integros los productos de la finca, que vale cuatro mil; luego, el labrador no puede pagar al usurero cual ave de rapina, espera el momento de esquilmarle, cree el labrador que diciendo sencillamente «son para delegar» los encontrará con mas facilidad, pues cree hacer ver al usurero que obra como un hombre honrado; sin embargo se equivoca esta vez; aquel vampiro ve mas la necesidad, y entonces le dice que no tiene, pero que procurará proporcionárselo, y si se lo presta, no se contenta ya con su doce como el anterior, sino que exige un 20 ó 30 de lo que resulta que a los pocos años el débito de mil duros se ha convertido en dos ó tres mil; y no teniendo entonces suficiente garantía para aquella cantidad, se vé ejecutado y desposeído de aquella finca. El Banco, en su primera operación, procura el remedio a este mal, presta en todas partes al interés de 6 por 100 ó menos, dando el dinero a plazo de un año, dos, tres, cuatro, veinte y treinta, si así le place al deudor.

Ineficaz sería sin embargo este remedio para extinguir la usura. Al labrador y propietario de fincas rústicas y urbanas fácil le es tomar dinero, pero muy difícil su devolución. Así como al comerciante, si toma una cantidad prestada, es para comprar un género que venderá con mas ó menos lucro; pero siempre reembolsando el capital que ha tomado a préstamo, el propietario y agricultor solo la toma para sufragar una gran necesidad, ó hacer una mejora en sus fincas, y como no tiene mas medio para sostenerse que el producto de estas, le es difícil reembolsar el capital a su acreedor. Dirán algunos que con el producto de sus fincas puede recoger parte del capital y devolverlo a los pocos años, mas esto, por desgracia, las mas de las veces le es imposible, porque dependiendo su fortuna del producto de sus campos, despues de pagar el interés del dinero, contribucion, reparos y malas cosechas, los propietarios rústicos, y desocupados los urbanos, bastante tienen que hacer para sostenerse.

A remediar este mal han venido

los fundadores de este Banco Hipotecario en su segunda operacion. Consiste en prestar el dinero sobre hipoteca, renunciando percibir el capital prestado ó regalándolo, mediante un tanto por ciento de amortizacion, que deberá pagar el deudor, sobre el interés convenido, durante un cierto número de años.

Con esta operacion se mejora la posicion del propietario y agricultor, pues saben estos que, si para atender a sus necesidades, a la mejora de sus fincas ó la recoleccion de sus cosechas, necesitan una cantidad, la encontrarán a un interés módico. El Banco no podrá exigirles por razon de interés mas de 6 por 100, y sin gravamen ni sacrificio devolverá la partida pagando un tanto anual de amortizacion. Ejemplo: el propietario posee una casa vieja de antiguas formas, y naturalmente le dá exiguos rendimientos. Para mejorarla añade un piso, ó la renueva en su totalidad, seguro de que si así lo hace, su renta aumentará considerablemente; no tiene fondos como desgraciadamente es muy comun; si toma el dinero prestado al precio de hoy dia, pagará por lo menos un 8 ó 9 por 100, y deberá siempre la misma cantidad, porque no podrá devolverla. Esto le retiene y sigue con su raquítica finca; mas mediante el Banco, el propietario recurrirá a él, tomará la cantidad que necesita, la devolverá mediante el pago de un 1 por 100, 2 ó 3 de amortizacion por espacio de un número de años, resultando que pagando el 6 de interés y uno de amortizacion que forma un 7, se hace suyo el capital pagando 42 años: si paga un 2 por 100 de amortizacion y 6 de interés, que forman un 8, pagará solo 30 años; en una palabra, pagando un interés mas crecido del 6, sabe que no tiene que devolver al Banco la cantidad; y este interés, que solo pagará un número de años, será menos crecido de lo que en el dia satisface, teniendo que devolver el capital. Esta operacion, por la que con solo los intereses se devuelve el capital, hará que el propietario mejore sus fincas, pues sabrá que al cabo de unos años está libre de satisfacer cantidad alguna.

Esta operacion se presta, para que los labradores puedan acallar todas sus necesidades. La finca que posee debe cantidades a diferentes personas, tomará el dinero al Banco, limpiará su finca, y satisfaciendo un interés regular, nada deberá.

Para convertir un campo de secano en regadío, necesita una cantidad; para no verse arruinado no la toma, no hace la mejora; pero acudiría al Banco, satisfará un interés mayor del 6 por un número de años y finidos estos nada deberá.

El padre de familias que ve caer

la suerte de soldado a uno de sus hijos y solo posee una pequeña pieza de tierra, si quiere hoy dia salvarlo debe malvenderla ó tomar una cantidad que a precio de usura le arruina: se llegará al Banco, asegurará el préstamo con su finca, y el hijo, libre del servicio, ganará con creces el interés que por un número limitado de años deba satisfacer.

Se movilizará la propiedad y se tomarán los capitales que se necesitan, los cuales se devolverán, pagando solo el interés. Puede dudar nadie que esta sola operacion mata por completo la usura? El labrador que, satisfaciendo solo un 7 por 100, no ha de devolver el capital, lo tomará del usurero al 10 ó 12 con obligacion de devolverlo en un corto número de años? De ningun modo. Si los usureros quieren emplear sus capitales, no pudiendo hacerlo sino con un interés crecido, deberán reducirlo considerablemente por la competencia del Banco.

La tercera operacion que el Banco hace sobre hipoteca, es muy semejante a la anterior que acaba de explicarse. Consiste en devolver la cantidad prestada pagando al verificarse el préstamo una tercera, cuarta ó quinta parte y los intereses anualmente convenidos durante un número de años, que no serán sino el tiempo que necesita el capital devuelto con la acumulacion de intereses para formar el prestado. Así como en la anterior operacion se paga una prima ó descuento anual, además de los intereses convenidos por cierto número de años, en esta se paga la prima de una sola vez.

Se concluirá.

CORTES.

SESIONES DEL 11.

Senado.

La sesion empezó a las dos y media bajo la presidencia del señor duque de Vergara.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta del nombramiento de presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios.

Entrando en la órden del dia, continuó la discusion pendiente, usando de la palabra como de la comision.

El señor Pastor, manifestando que le ha sorprendido la oposicion que se hace al proyecto de ley; pues asegura que los tres oradores que han hablado han defendido intereses diversos; aislados; uno su obra, como el general Narvaez; otro, los privilegios de la clase a que pertenece, como el marqués de Molins; y otros sus ideas políticas, como el señor Luzuriaga.

Refiere la historia de la reforma que ahora se trata de reformar en parte.

Lee lo que se decía en el proyecto de contestacion al discurso de la Corona en la última legislatura, proyecto que aprobó el Senado siendo el Sr. Luzuriaga presidente de la comision que presentó el proyecto, en el que se decía que la reforma en la parte en que había sido puesta, en práctica sería respetada, y esto mismo lo dijo entonces el que era presidente del Consejo de ministros, duque de Tetuan, y esto tambien votó la mayoría de los Grandes que ahora exigen y entonces no exigian las vinculaciones.

Congreso.

La sesion, de hoy fué, abierta a las dos y media por el vice-presidente señor Alvarez.

Quedó aprobada el acta de la anterior, y se dió cuenta de una comunicacion de la mayordomia mayor de S. M. anunciando que la augusta señora habia entrado en el noveno mes de su embarazo.

El Sr. Uhagon presentó varios documentos relativos a la eleccion de Zafra.

Al propio tiempo suplicó al señor presidente que ordenase la eleccion de nuevos individuos para completar la comision de aclaracion.

Se dió lectura de una proposicion de ley concediendo a la compania del ferrocarril de Zaragoza a Pamplona la construccion de un ramal hasta el Piripico.

El proyecto fué tomado en consideracion.

Seccion oficial.

La Gaceta del 11 publica un real decreto mandando que se proceda a nueva eleccion en el distrito de Ibiza, provincia de las Baleares, por haber tomado asiento en el Senado D. Acisclo Miranda, diputado a Cortes por dicho distrito.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Recibimos el correo de Filipinas con noticias de aquellas islas que alcanzan al 7 de noviembre.

La salud pública era menos buena que en la anterior quincena por efecto de los casos abundantes de cólera esporádico que se presentaban.

Seguia en Manila la construccion de edificios del Estado y particulares, y comenzaban a levantarse casas de hierro, las cuales a su no excesivo coste reunian comodidades y circunstancias muy aceptables.

El estado de los campos era bueno en general, sin que ningun temporal de los que por allí son tan comunes hubiese causado daño en todo el mes de octubre último.

El capitan general señor Echagüe habia visitado todas las dependencias del

Estado que se encuentran en Cavite, incluidas las de marina.

Habian salido de Manila, con direccion al pueblo y montes de San Mateo, los señores D. Estanislao de Vives, gobernador civil; D. Diego Suarez, secretario del gobierno; D. Juan Menendez Valdés, ingeniero inspector principal de montes; D. Leopoldo Rodriguez de Rivera, comisario de la obra del puente provisional de barcas sobre el Pasig; y además tres auxiliares facultativos de la inspeccion de montes con objeto de organizar el corte y arrastre de 4,000 trozos de madera de varias clases, cepas y pilotes necesarios para emprender la obra del referido puente provisional. Desde dicho punto parece que se dirigirán despues los mencionados señores a la provincia de la Laguna con igual objeto, a fin de obtener sobre unas doscientas piezas de madera de grandes dimensiones necesarias tambien para aquella obra.

El regimiento de Infanteria número 5 habia salido de Manila con direccion a Zamboanga, para relevar al número 6, que lleva tres años de residencia en Mindanao.

El 28 de octubre habíase sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Masbate sin que causara daños ni desgracias personales.

Otro terremoto se sintió en Taclaban, del cual dice el parte dirigido al capitan general:

«El dia 27 del actual, a las once y cinco minutos de su mañana, se ha experimentado en este distrito un ligero temblor de tierra de oscilacion, estraordinariamente fuerte y prolongado, que ha sido general, y con igual intensidad en todos los pueblos, el cual fué seguido de otros varios de menos importancia que no fueron perceptibles de un modo tan general, segun la cuenta que llevaban los pueblos; pero varia este de un modo notable, distinguiéndose los de Jaro y Ormoc, que llegaron al asombroso número de 19 en el mismo dia.»

Muchas son las averias ocurridas en edificios públicos y particulares de varios pueblos, cuyas noticias minuciosas he pedido y elevaré al superior conocimiento de V. E. en el momento que estén todas recopiladas.

No tengo noticia hasta la fecha de que haya ocurrido ninguna desgracia personal; pero atendiendo al estado en que han quedado algunos edificios, é interin se hacen minuciosos reconocimientos, he creído conveniente dictar algunas providencias tendentes a prevenir las que de un modo mas evidente podrian ocurrir si los temblores se repitiesen.»

En Manila habia sufrido la pena de muerte en garrote un indigena autor de un asesinato.

La fragata mercante «Concepcion», que salió de Cádiz el 8 de julio, habia llegado al puerto de Manila, sin que hu-

(128)
traban en el parque, y el rey su padre le dirigió una pregunta a Aureliano. Habiendo estado satisfecho su deseo, dándole algunas señas sobre el sitio del parque en que acostumbraba pasearse Clotilde, se pusieron en marcha silenciosamente por el paseo principal. Clotilde se acercó al galo-romano y le dijo con voz tranquila pero llena de sentimiento:

— Vos permaneceréis siempre con Clotilde, no es verdad? No le dejareis hasta que haya cumplido su destino?

— Que queréis decir, señora? preguntó Aureliano asombrado de las palabras de Clotilde.

— No, no le dejéis repitió exaltada; no le dejéis, vos que sois mi hermano en Jesucristo; os lo anuncio, permaneced a su lado y vereis grandes cosas.

Como Aureliano la contemplase con mirada fija é interrogativa, ella inclinó su cabeza hacia el hombro del galo-romano, y le dijo con voz contenta é inspirada:

— Dios le dará una brillante corona

(129)
regal Su espada será el baluarte mas poderoso del cristianismo! Será grande é ilustre entre todos los principes de la tierra!

El tono con que fueron pronunciadas estas palabras chocó estraordinariamente a Aureliano y le hizo estremecerse de sorpresa.

— Señora, dijo, lo que me decís me conmueve estraordinariamente. Oh! esplicaos; quién os ha inspirado semejantes ideas? Quién os ha señalado en el porvenir semejante suerte para Clotilde?

— Quién? respondió Clotilde; no ha sido un hombre mortal; un ángel del Señor me lo ha predicho en un sueño magnífico... Pero esto sucederá en su dia!

— En un sueño? murmuró el galo-romano abatido. Era un sueño! Yo pienso lo mismo noche y dia... Pero qué es eso mas que una ilusion que evoco en el seno de las tinieblas, una esperanza que mece nuestras almas?

En aquel momento Clotilde apareció

(130)
— El lecho ha debido pareceros muy duro... pero ya he hecho cuanto he podido, no he perdonado nada para hacer que mi modesta morada fuese lo mas agradable y menos molesta a la hija de Chilperico.

Una radiante sonrisa iluminó las facciones de Clotilde.

— Gracias, gracias, señor, dijo, por haber tenido esa solicitud para con vuestra servidora. No echo de menos el esplendor de los palacios de mi padre, y si viviera mucho tiempo bajo nuestro techo, no tendria un instante de enojo; ¡el aire es tan puro aquí, tan fresco el verdor, la naturaleza tan risueña!

Clotilde notó que iba a caer bajo el imperio de Clotilde, y sin responderla una palabra se volvió hacia el rey y le dijo algunas palabras a media voz.

Anreliano estaba junto a la jóven, y estupefacto y lleno de ansiedad y tristeza.

No se le habia escapado el secreto

(131)
Aureliano se sorprendió del interés que a la jóven princesa parecia inspirarle, y respondió con mas desembarazo:

— Voy, pues, a deciros en pocas palabras, como ha sido hallarme entre paganos. Hace tiempo que mi padre tuvo que huir de Galia por haber sido sentenciado a morir entre los mas crueles tormentos, a causa de haber suscitado la rebelion entre los romanos que nos oprimian, y se refugió en Tournay con su familia, protegido por Childerico, padre de Clotilde. Los prefectos romanos reclamaron muchas veces su presa a Childerico, y aun le declararon la guerra por haber rehusado entregársela; pero él lleno de magnanimidad, no consistió en entregar a mi padre ni a mí, que era aun un niño, a nuestros crueles enemigos. Mi padre partió para el reino de Dios, y quedando al servicio de Clotilde, no hice mas que pagar una deuda de reconocimiento, así a la memoria de Childerico, su padre, como a él mismo, que me quiere como a un amigo, y mas to-

biesen experimentado ningún contratiempo los pasajeros que conducía, y que desembarcaron sin novedad en aquella capital.

El gobernador capitán general de Filipinas participa, con fecha 7 de noviembre último, que no ha sufrido alteración la tranquilidad pública; pero que el estado sanitario no era tan satisfactorio como á la salida del correo anterior, por haberse presentado algunos casos de cólera esporádico.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendía el 10 á la suma de reales vellón 4.373,136,51.

El director de infantería ha propuesto al gobierno que se adopte el uso del pantalón color garancé para los jefes, oficiales y tropa de la espresada arma, por ser de mas duración que el azul que hoy usan.

Dice La Correspondencia del 11.

«Estos dias es objeto de todas las conversaciones el escandaloso crimen cometido en la calle del Fúcar. Nosotros referiremos lo que se dice de público sin responder de la exactitud, pues sabido es el secreto con que se forman los sumarios. Dicese que la criada á quien se supone autora es rubia, de buen color, se llama Vicenta S. R., tiene unos 20 ó 22 años, y que habia llegado de fuera de Madrid, se cree que de Valladolid, el dia de Nochebuena ó al siguiente: habia pasado á Torrelaguna, en cuyo presidio se halla confinado su marido, y regresó á esta corte á los pocos dias, permaneciendo en cierta casa adonde fué por la mañana despues de cometido el crimen á mudarse de medias, diciendo que se iba al Escorial con su señorita. Dicese tambien que entró por casualidad á servir en casa de la señora asesinada y que esta se hallaba convaliente de una enfermedad. Supónese asimismo que el asesinado debió cometerse algunas horas antes de descubrirse y que la criada ha debido permanecer encerrada con el cadáver casi toda la noche. La víctima habia recibido una herida en la sien que debió causarle la muerte y otra en una mano, y se hallaba tendida sobre un colchon á los pies de la cama, con un pañuelo al cuello muy apretado y retorcido, y sujeta con otro formando cadena con aquel á un pié de la cama. No se nota que haya habido robo, pues tenia debajo de la almohada cinco duros, y en otro sitio mil, que su marido le habia enviado para su manutención, segun costumbre, pues este, que se llama don Carlos de C..., parece que la atendia con solicitud; tambien se ha hallado los cubiertos y otros efectos de valor. No falta quien asegure que se han hallado el cofre de la presunta criminal; pero no sabemos si dentro de él habrá algun documento que la comprometa, si bien se habla de cierto retrato. Todo esto se cuenta por Madrid, y lo que podemos asegurar como indudable es que el juzgado del Congreso y el inspector de vigilancia del distrito han trabajado sin levantar mano en las averiguaciones consiguientes, pero desgraciadamente la tal criada no creemos que haya sido habida, si bien se dice que hay presos un caballero y una mujer.»

Parece que por el juzgado que correponde, se persigue un horroroso crimen

cometido el sábado 2, cerca del Bruch, en la persona de un pobre muchacho, por un soldado licenciado salido de Esparraguera. Parece que el soldado, despues de haber aturdido con un palo al muchacho, trató de degollarle, pasándole el cuello con un cuchillo. El domingo 3 fué hallado desnudo cerca de la carretera, espirante y recogido por unos viajeros. Parece que el infeliz ha podido dar algunos detalles sobre tan tremenda desgracia.

El buque enviado en busca del «Atlas» y que se encuentra actualmente en las aguas de las islas Baleares no ha encontrado aun huella alguna del buque perdido.

El célebre Matazoros, procesado en Granada por agente protestante y que se halla residiendo en Bayona, ha dirigido una instancia á las Cortes pidiendo que se adopten disposiciones favorables á la tolerancia de cultos en España. La comision de peticiones acordó, y fué aprobado en el Congreso su dictámen, que no ha lugar á deliberar.

La violencia del último temporal ha causado destrozos de alguna consideracion en las obras del puerto de Valencia. En el muelle de Levante las olas han esparcido y arrebatado algunos de los enormes bloques cuya pesadumbre parece que debia resistir los mas terribles embates.

Los senadores, Grandes de España, que contra el acuerdo de otros de sus compañeros, parecen decididos á votar el proyecto de reforma presentado por el gobierno, ó al menos á abstenerse de votar, justifican su resolucion diciendo: que por el proyecto del gobierno nada se les quita de lo que hoy tienen que es el derecho de la senaduria hereditaria y la esperanza de una ley que arregle la cuestion de mayorazgos y vinculaciones; y que el voto del marqués de Novaliches, anulando completamente la reforma de 1857, les arrebatara aquel derecho, que el proyecto del gobierno viene á confirmar.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 9.—Las noticias de Méjico dicen que los generales Doblado y Vidaurri se someterán dentro de poco tiempo á los franceses.

Londres, 9.—La princesa de Galles ha dado á luz un niño.

El Times espera que principiaron las hostilidades antes de fin de enero.

Berlin, 9.—La comision de la Cámara de los diputados ha acordado desear el empréstito por unanimidad.

Paris 10 (por la mañana).—Richmond, 15.—Johnson rehusa reemplazar á Bragg. Durante el invierno los federales dirigiran sus esfuerzos contra Charleston.

Altona (sin fecha).—Los comisarios federales han publicado un manifiesto trasfiriendo á K. el gobierno, el cual, con el nombre de regeucia ducal, administrará el Holstein segun las leyes existentes, bajo la vigilancia de los comisarios federales.

Los periódicos atribuyen á Mazzini la organizacion del complot reclutando y pagando los emisarios enviados á Paris.

Hamburgo, 10.—Los dinamarquese han destruido los puentes sobre el Eider, cerca de Teeninge y Wollersua.

El paso cerca de Frederickstad está lleno de obstáculos, pero las comunicaciones postales continúan.

En Hannover ha tenido lugar un meeting al que han asistido 3.000 personas. En el se ha pedido que Hannover rechace el protocolo de Londres y reconozca como principe soberano de los ducados al duque de Augustembourg.

Ha salido cierto segun dicen de Paris, el rumor relativo á la captura de cuatro italianos. Parece que eran procedentes de Lugano, y que desde su llegada á Paris fueron ya designados á la policia francesa como sospechosos. Hubiera podido ponerse presos al apearse en la estacion del camino de hierro; pero se quiso aplazarlo para ver con quien se ponian en relaciones en Paris. La esperanza de la policia se ha visto frustrada, pues dichos individuos no se han relacionado con nadie. Salian de casa rara vez, y siempre al anochecer; pero iban constantemente juntos. En fin, despues de esperar algun tiempo, se les ha puesto presos. Parece que se les han ocupado algunas bombas Orsini.

Escriben de Londres que las negociaciones relativas al nuevo tratado que debe firmarse entre las potencias protectoras de la Grecia y el gobierno de los helenos, se prosiguen activamente, sin que se haya adoptado aun ninguna resolucion definitiva.

Las enérgicas reclamaciones del gabinete de Atenas han producido mas mal que bien, y en Londres cree que la cuestion hubiera podido arreglarse de una manera mas satisfactoria para la Grecia, si la diplomacia helénica hubiese obrado con mas calma y moderacion.

Dicese que la Gran Bretaña sostiene en Atenas un ministerio y una Asamblea igualmente impopulares, para que la agitacion producida por este hecho impida la resistencia que opondria el gobierno griego á la demolicion de la ciudadela de Corfu.

Variedades.

UNA MUJER SEGUN BALZAC.

Es una mujer del gran mundo, una variedad prodigiosa en el género humano, cuyos principales caracteres fisiológicos son los siguientes:

Es en primer lugar debida esta especialidad á los cuidados particulares que los hombres han puesto en cultivarla, á beneficio de la poderosa influencia del oro y del calor moral de la civilizacion.

Se la conoce generalmente por la blancura, delicadeza y suavidad de su cutis.

Una inclinacion, que no es posible separar de su naturaleza, la conduce irresistiblemente á la mas exquisita pulcritud.

Sus dedos no se acostumbran jamás á tocar aquellos objetos que no presentan una superficie dulce, suave y perfumada. A imitacion del arañón, experimentan un desagrado profundo cuando su blanca piel ha sufrido la mas tenue mancha.

Ama con delirio sus cabellos, y nunca le parecen estemporáneos los auxilios del tocador para alisarlos con un esmero incomparable, y hacer que exhalen un aroma embriagador: lima con minuciosa cuidado sus rosadas uñas, hasta haberlas redondeado con una perfeccion verdaderamente

artística, y baña con frecuencia sus delicados miembros en aguas perfumadas.

La postura horizontal es la que acepta con mas gusto, y la ostenta con toda la seducción de sus gracias, ora por la noche descansando blandamente sobre asiático almohadado, ora reclinada durante el dia en muelle divan de criu.

Su voz es de una dulzura penetrante, y llenos de gracia todos sus movimientos. Espresa sus ideas con una maravillosa facilidad.

Todo trabajo penoso le repugna... Huye de los ardientes rayos del sol, y ha logrado inventar los medios mas ingeniosos de precaverse contra su dañoso influjo.

El andar mucho la fatiga. ¿Por ventura come? Hé aqui un misterio:

¿Participa de las necesidades de las demas especies? Hé aqui un problema.

Curiosa hasta el extremo, es subyugada fácilmente por el que sabe ocultarle la cosa mas insignificante, porque su genio particular la impele siempre á la investigacion de lo desconocido.

Todo lo que hace no lleva otro fin que agradar á el objeto de su cariño.

La tendencia de todos sus actos queda satisfecha cuando logra ser amada, y todos sus gestos carecen de esplicacion, si los aislamos del propósito de excitar el desso en quien pueda observarlos.

Todo su estudio se limita á los medios de brillar, y toda su actividad se desenvuelve en el seno de una atmosfera de gracia y elegancia. Para ella hila la jóven india el pelo sutil de las cabras del Tibet, y con idéntico objeto teje Tarara sus velos de oro. Para ella pone tambien en movimiento Bruselas sus infinitos telares, y Visapur disputa á las entrañas de la tierra sus piedras preciosas, y dora por último Sevres su blanca arcilla.

La invencion de nuevos adornos ocupa su mente noche y dia, y pasa la vida almidonando sus trapos, desluciendo á fuerza de manosearlos.

Siempre se muestra fresca y radiante á los desconocidos, cuyos homenajes la lisonjean y cuyos deseos la complacen, por mas que en el fondo le sean bien indiferentes.

Las horas que roba al cuidado de sí misma y al deleite no pasan desapercibidas para el rico repertorio de sus mas dulces cañones: en obsequio suyo ha producido el genio musical de la Francia y de la Italia sus deliciosos conciertos, y Nápoles ha conseguido dotar á las cuerdas de una alma armoniosa. Esta especie, es en fin, la reina del mundo, al paso que la esclava de un deseo.

Teme el matrimonio porque la atormenta el presentimiento de ver un dia desfigurado su esbelta fante; y se entrega no obstante á él por la felicidad que le promete.

Gaceta.

—Escándalo.—Ayer por la mañana tuvo lugar uno mayueteo entre varias mugeres en la plazuela de San Agustín. Los municipales que acudieron sorprendieron en actitud amenazante á las heroínas de la fiesta, lo cual impidió que los dichos se convirtieran en hechos.

—Ya pareció aquello.—Se dice que el señor Alcalde-corregidor ha mandado traer á la vista el expediente del trai-

do y llevado solar de la calle de San Fernando. Ignoramos lo que haya en el asunto, pero desearemos ver pronto algunos resultados.

—El vigia.—Para enlosar nuestras calles—otra propuesta hay ahora...—No quiero ya mas propuestas;—lo que yo quiero son losas.

—Mr. Hume.—La funcion anunciada se suspendió anteayer, sin duda por el mal tiempo. Tal vez tenga lugar hoy. Cuando le hayamos visto repetidamente, nos ocuparemos de este espectáculo.

—In fraganti.—Ha sido conducido á la cárcel un hombre que fué cojido en el acto de escamotear un barril de aceitunas á un forastero en la plaza del Salvador. Quiebras del arte.

—Bien vamos.—La lucha de hombres va estando á la órden del dia: acaba de tener lugar un espectáculo de esta clase en Cádiz, que á muchos ha parecido un engaño y á otros una tontería, pues no ha tenido muchos lances. Tal vez nos cobije pronto la fatal influencia de la moda.

—Lo sentimos.—Ha fallecido en Sevilla, arrebatado en pocas horas al cariño de su esposa, el señor conde de Cartajal, persona muy conocida en esta capital, donde ha permanecido mucho tiempo y donde cuenta numerosos parientes y amigos.

—Hace falta.—En muy pocas capitales de provincia se conserva la pernicioso costumbre de llevar á hombros los cadáveres. Córdoba es una de las que todavía no han visto realizada esa mejora que reclama el decoro, estableciendo unos carros fúnebres que presten aquel servicio. Confiamos al tiempo esta y otras reformas.

—A poco mas, heladitos.—Aun cuando ya no nos podemos quejar, todas las noticias que continuamos recibiendo relativas á los grandes frios que últimamente hemos experimentado, están conformes en asegurar que en los primeros dias del mes actual el termómetro ha señalado un grado mas bajo cero que el invierno de 1829, en que el frío se dejó sentir de una manera extraordinaria. En Reus se han helado los aljibes de las casas, las fuentes no corrian, y hasta el vino se ha cuajado en los pellejos y pipas. Las márgenes del Ebro tambien heladas. En fin, el frío ha sido general. Por personas ya entradas en años y que por consiguiente han visto trascurrir muchos eneros, se asegura que pocas veces durante el discurso de su vida, han visto un invierno tan rigoroso.

—Bien vá.—La cuestion de las criadas de servicio va siendo grave en algunas poblaciones. En Madrid ha sido ahogada una señora por su criada, como decimos en otro lugar. En los pueblos en que hay cartillas y otras zarandajas, suceden con lastimosa frecuencia hechos de tanta gravedad como el presente. En Córdoba este ramo motu proprio no se encuentra del todo mal.

—Calaverada.—En medio del terrible frío que se está sufriendo estos dias en Zaragoza, se ha presenciado una escena capaz de helar hasta los huesos; un mozo apostó una peseta á que se daba un baño en el Ebro, y aceptada la apuesta, se fué al rio y se lanzó al agua como quien no hacia nada. El bañista salió sin novedad del rio, y se dirigió á una taberna donde celebró el lance con sus amigos, gastando los cuatro reales que por bañarse ganó.

—Nos place.—Nos escriben de Albacete haciendo los mayores elogios del discurso pronunciado por nuestro paisano

(126)

davia, como á un hermano. Si Clovis no es tan rudo ni grosero como los demas de su raza, lo debe á mi padre; porque con la educacion corporal, á la que los francos dan únicamente valor, dió á Clovis la del corazón y del espíritu. La semilla de la civilizacion y de la ciencia ha perecido en gran parte en la roca de la barbarie franca; pero esto no obstante, lo que ha sobrevivido y se ha desarrollado, ha hecho al menos que el alma de Clovis sea capaz de experimentar el sentimiento de la verdadera justicia, y le ha dotado de conocimientos que, bajo el punto de vista de la inteligencia y de la razon, le elevan mucho sobre los demas jefes francos.

—No me atrevia á esperar tanto, dijo Clotilde; mi padre es tambien de origen germánico y me ha pintado á los francos como hombres belicosos, llenos de heroísmo y dotados de una rara intrepidez, pero en cambio rudos, ignorantes y salvajes, como si permanecieran aun en sus bosques.

—Lo que el rey, vuestro padre, os ha

(131)

—Estoy completamente satisfecho, y sumamente reconocido, Clovis, respondió el rey; nunca he descansado mejor que esta noche.

Clotilde estaba de pié delante de Clovis, y su rostro revelaba una gran tristeza, levantando de vez en cuando hácia él su mirada suplicante, como parecien do echarle en cara alguna cosa ó preguntarle algo.

Un misterioso estremecimiento hizo temblar á Clovis, al encontrarse su mirada con la dulce y sumisa de Clotilde; pero reprimiendo su turbacion permaneció tranquilo en apariencia.

—Señor, dijo Clotilde con voz encantadora, olvidad á vuestra sierva. No os dignais preguntarme si la noche ha sido buena para mí.

Clovis se conmovió visiblemente, su mirada se fijó en admiracion en la jóven, y dijo despues de un instante de silencio:

—Perdonadme este olvido culpable, noble princesa. ¡Ah! para vos debe ser muy triste mi vivienda, muy desierta, y

(130)

de repente al dar la vuelta á un grupo de arbustos, hallándose delante del rey de los borgoñones y de su hija, antes de que se hubieran apercebido de ello.

Del seno de Clovis y del de Clotilde se escapó al mismo tiempo un grito de sorpresa y de gozo que admiró á cada uno de ellos, y llenó de estupefaccion al galo romano. Lo que aquel grito parecia significar, le espantaba.

Clovis se sonrojó: pero comprendiendo su posicion, hizo un esfuerzo sobre sí mismo, dominó su emocion, apartó los ojos de Clotilde con cierta especie de indiferencia, y recibiendo su arrogante majestad, dijo á Childerico:

—Señor y rey, apenas me atrevo á preguntaros como habeis pasado la noche. Estais en la humilde morada de un guerrero, que no tiene la magnificencia ni el gusto que se observa en el palacio del rey de Borgoa; pero confío sin embargo, que vuestra bondad me dispensará, y que estareis plenamente convencido de la buena voluntad con que os he recibido.

(127)

dicho, no carece de fundamento, señora; pero Clovis es una excepcion. No solamente habla el latín, sino que le lee, aun que con alguna dificultad. Esto os admirará, y no sin razon. Su padre le habia prohibido probablemente semejante instruccion, porque los francos creen que la civilizacion y la ciencia roban al hombre su energia moral y le hacen asemejarse á una mujer. Pero Clovis y yo éramos niños, y cuando volvia de sus ejercicios corporales, oia muchas veces las lecciones que me daba mi padre, y presenciaba mis esfuerzos para llegar á conocer la lengua latina. De ahí que haya retenido lo que sabe hoy; su mente está dotada de una penetracion natural que me sorprendia á mi mismo... ¿Lo que os digo parece regocijaros?

Clotilde bajó los ojos, pero los levantó inmediatamente y respondió con una especie de orgullo:

—Así es: lo contrario me hubiese entristecido.

—Iba á añadir algunas palabras á esta exclamacion, pero en aquel momento en-

y amigo el Sr. Pineda y Escalera, regente interino de aquella audiencia, en el solemne acto de la apertura de aquel Tribunal.

Allá iremos.—Parece que se acerca el día en que al menos se abra á la explotación una parte de la línea de Ciudad-Real á Badajoz. La actividad que viene desplegándose por la empresa de algún tiempo á esta parte, y el material que ha reunido lo hacen creer así. El asien- to de la vía ha tocado ya en Argamasilla de Calatrava.

Sirva de aviso.—Con objeto de facilitar el percibo del premio de 2,500 rs. concedido en cada uno de los sorteos de la lotería á las huérfanas de militares y patriotas muertos en el campo del honor, la dirección general tiene acordado que el pago de dicha cantidad se verifique en la administración mas próxima al punto en que residan las interesadas, siempre que lo soliciten.

Crimen.—Segun nos escribe un amigo de Don Benito, provincia de Badajoz, está conternado aquel vecindario con el crimen cometido en una mujer que en la noche del 4 del actual iba acompaña- da de su marido, al mismo tiempo que daba el pecho á una niña hija suya, sin que hasta la fecha mencionada se haya podido descubrir el autor ó autores de tal crimen, por mas que el juez de primera instancia haya desplegado un celo digno de elogio. Con motivo de este suceso nos dice nuestro amigo que si se despejasen las calles de aquella población de los muchos escombros que tiene, se pusieran serenos, alumbrado y una guardia municipal, cual conviene á un vecindario de cerca de 20,000 almas, no se cometerían crímenes como el que nos denuncia, y la seguridad individual estaría asegurada.

Tenia razon.—Muchacho, ¿cómo estás tan gordo y tan colorado? decía su capitán á un recluta de rostro abultado y grueso.—Abi verá Vd., mi capitán, contestó el quinto.—Pero hombre, parece imposible que tú, que solo comes al día dos ranchos, no muy abundantes ni del mas exquisito gusto, y que tienes que sufrir tantas fatigas, te encuentres rollizo, reluciente, rebosando salud, al paso que yo, que como majares mas abundantes y de mejor calidad, y que no me veo sujeto á tan rudas ocupaciones como tú, me hallo flaco cual un alma en pena. ¿No podrás de-

irme en qué consiste eso?—Voy á decir- selo á V., mi capitán; yo estoy tan gordo porque jamás disputo.—¿Cómo? ¿Tan solo por eso? ¡No te creas! No puede ser por esa sola causa.—¿No? ¿no puede ser?... pues que no sea, mi capitán; será por otra cosa.

In vento.—Dice «La Correspondencia» del 11 lo siguiente:

Ha ce algún tiempo que la prensa se ocupa con la descripción de un aparato inventado por el Sr. D. Severino Perez, al cual le ha dado el nombre de Tecnefon. Esta maravillosa máquina está destinada á reproducir los sonidos de la voz humana, formulando clara y distintamente palabras. Hemos tenido ocasion de verlo, y quedado maravillados al observar como un toscos artefacto de madera, cuyos muelles son trozos de hilos de goma, apenas sujetos á puntas de Paris, pronuncia clara y distintamente diferentes voces; en prueba de lo cual, perfeccionado que fuera el instrumento y aplicados á él tubos artísticamente preparados, la locucion se verificaria con la mayor naturalidad. Segun nuestras noticias, el Sr. D. Pedro Mata se propone ocuparse en describirla en alguna de las lecciones del Ateneo; para por este medio despertar la curiosidad y atraer las simpatías de las personas ilustradas en favor de un descubrimiento cuyas aplicaciones son incalculables. El inventor es un jóven profesor del colegio de Carabanchel, que con exiguos recursos y aprovechando el poco tiempo que le dejan libres sus ocupaciones habituales, ha conseguido demostrar con el Tecnefon que si los sonidos que produce son naturales y roncós, aunque perfectamente perceptibles, confiada la ejecución de esta máquina á manos hábiles bajo la dirección de aquel, y empleando en ella materiales á propósito, se tendria una garganta artificial que fuera poliglota, á voluntad del que la maneja. Gran número de personas de las mas reputadas por sus talentos, han visto y examinado el aparato, quedando admirados de sus propiedades. El jóven inventor se propone perfeccionarlo, si el gobierno, ayudando su idea, le proporciona una cátedra en la Universidad, donde al par que explique el mecanismo del Tecnefon pueda dedicarse con mas desahogo á la perfeccion del aparato.

¿Y el ginete?—En la Aldea de Penalsosa, término de Fuente Palmera, ha perdido pié un caballo, sin que el due-

ño se haya apercibido del agente motor. ¡Y luego admiramos á Mr. Hamel!

La estacion.—Yala moda del lurrón—va poniéndose muy vieja, y han ocupado su puesto—los engaños y carretas.

Junta.—El día primero de febrero próximo tendrá lugar la Junta general de accionistas de la Sociedad Fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espial.

Espiacion.—Se procede por la autoridad competente contra varios hombres que noches pasadas promovieron un escándalo en el piso alto del teatro principal.

Instruccion primaria.—En los dias tres y siguientes del mes de febrero próximo, tendrán lugar, segun anuncia el Boletín oficial de esta provincia, los exámenes extraordinarios para maestros de primera enseñanza de Sevilla.

Lo que es amar.—¡Amar! deleite del alma,—embriagador idealismo,—delicioso parasismo—que enloquece el corazón—Limpido cielo poblado—de estrellas encantadoras,—de ilusiones tentadoras—sempiterna sucesion.—¡Amar! vision infinita—de infinitas hermosuras,—leyenda de mil terrores,—poema de adoracion!—Mundo de santas delicias—que creamos sonadores—entre perfumes y flores,—encantos é inspiracion.

Estas y otras pampinas dice un poeta definiendo el amor; pero yo tengo amigos y no pocos, que si lo definieran conforme á lo que por ellos pasa, podrian decir:

¿Qué idealismo embriagador, Hombre, ni qué parasismo? No entiendo ese catecismo. «Teer novia» eso es amor.

Ayes de una viuda.—Lamentábase una viuda de la muerte de su esposo, y hablando con cierta vecina decía:—Le digo á V., Rosita, que he perdido una alhaja: en todo me complacia: jamás teniamos un si, ni un no: siempre tan satisfechos, tan contentos, viviamos en la gloria.—¿Y cómo no salia nunca con V?—¿Qué habia de salir!—Adorándose de este modo, no se hallarian Vds. el uno sin el otro.—¡Cal! Si estábamos divorciados. Pues por eso le digo á V. que viviamos en la gloria.

¡Ya lo deciamos nosotros! porque de otra manera...

Juegos de manos.—Un hombre le quitó á otro en estos dias en la calle de Montero un bolso con 250 reales. El escamoteador se halla en la cárcel á disposición del juez del distrito.

Subasta.—El 28 del actual y 5 de febrero próximo tendrá lugar en las casas consistoriales de esta capital la subasta para el arriendo de la dehesa llamada de Suerte lentisco, término de Obejo, bajo el tipo de 3,700 rs.

Carta curiosa.—Un lord inglés, muy aficionado á documento autógrafos antiguos, conserva en su biblioteca una carta inédita de Anne Boleyn ó Ana Boleña, que reinó momentáneamente en tiempos de Enrique VIII, y pereció en el cadalso.

Esa carta, escrita antes de su régio casamiento, dá una idea de las costumbres inglesas de aquella época, y traducida dice así:

«Mi querida Maria: hace ya un mes que estoy en Londres; cuya ciudad no me parece muy divertida. Aquí se madruga poco, y es raro que nadie se levante antes de las seis, verdad es que nos acostamos muy tarde, pues siempre son las diez cuando nos vamos á la cama.

Ya estoy aburrida de este género de vida, y me decidiria por volverme al campo si no me detuviese aquí á causa de los regalos que diariamente recibo.

Mi excelente madre me condujo ayer á casa de un mercader de Cheepside (calle importante de Londres,) y me compró tres camisas nuevas, á razon de 6 pence (3 rs. aproximadamente la vara,) y para el baile de lord Norfolk debo recibir un par de zapatos nuevos que han costado 3 shillings.

Esta vida tan desordenada me ha quitado el apetito. Bien sabes que en el campo me desayunaba con una libra de tonisa y un jarro de buena cerveza: en Londres á duras penas tomo la mitad. Verdad es, que en cambio espero con impaciencia la hora de comer, que en las casas principales se retarda hasta despues de las doce.

Aoche jugué á calienta-manos en la casa de lord Leicester; lord Surrey, que tambien estaba allí, cantó una cancion compuesta por él, alusiva á la hija de lord Kildare. Parece que es muy linda, y mi hermano me dijo al oido que la hermosa Giralduia (asi se llama la querida de lord Surrey) es la muger mas bonita de estos

tiempos. Yo hubiera querido verla, pues asegurara que es tan buena como linda.

Te ruego que cuides bien del gallinero durante mi ausencia, pues las pobres gallinitas están acostumbradas á tomar la comida de mis manos.

Si Margarita ha acabado de zureir mis mitones de lana colorada, que me los envíe á la primera proporcion.

¡Adios, mi querida Maria! Voy á misa, y allí tendrás en mis oraciones una parte tan grande como la que posees en mi corazón. Tuya siempre.—Anne Boleyn.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



D. Antonio Solís y Herrera, D. Juan Solís, Pbro., y los demás parientes y amigos del Sr. D. FRANCISCO SOLÍS, Dignidad de Arcediano que fué de esta Santa Iglesia Catedral (Q. E. P. D.) ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan concurrir á las honras de cabo de año, que en sufragio por su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial del Salvador, hoy á las diez de la mañana.

Se recibe y despide en la iglesia.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos, costeado por doña Dolores Calzadilla y Obrero, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

Segundo dia de quinario al Dulce nombre de Jesus en la iglesia de Jesus Nazareno, por su ilustre hermandad, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José Rosales.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía de el Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 4. Consolidado 53-10 c. Diferido 49-10. Deuda amortizable de primera clase 50-00. Id. de segunda 30-75. Id. del personal 29-05. Acciones del Banco de España 221-00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de Enero á igual hora del 12. Trigo 343 fanegas de 56 á 54 1/2 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 47. Id. en la ciudad á 55. Mahon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 58. Cebada de 29 á 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 53 1/2. Cebada de 00 á 28. Habas de 00 á 37. Aceite de 47 1/4 á 47 1/2. GRANADA. Trigo de 53 á 63. Cebada de 34 á 36. Habas de 49 á 54. Aceite de 47 á 48. MALAGA. Trigo de 55 á 71. Cebada de 35 á 36. Habas de 36 á 41. Aceite de 48 á 49. JEREZ. Trigo de 46 á 56. Cebada de 27 á 28. Habas de 42 á 44. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 50 á 59. Cebada de 36 á 37. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 52, dentro.

Ferro-carril. Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general, y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 18 rs. 61 centimos.

Ministerio de Cultura 2006

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares entre 4 y 8 de la madrugada. Entran los mismos dias entre 8 y 9 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del día. Entran los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares de doce á una de la tarde, y llegan los dias pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Soperaria núm. 4.º y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 8 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias impares á las 2 del día, y entran los pares entre una y dos de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. Al Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 20 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Habiéndose abierto el público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su tra-

yecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas. En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. EGUA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. EGUA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Idefonso Caballero. VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven- telada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIAL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. IGRO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ. Basoldo Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Idefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Ariguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 23. EGINA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracion de ellos. Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fran- quear.

SECCION DE AVISOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vida, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.



Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier poblacion de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfeccion de sus productos. Hace el ladrillo sin necesidad de amasar la tierra, no se emplea el agua para nada y puede ir al horno en el momento de ser construido.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Subdirección de la provincia de Córdoba. IMPORTANTE. En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos.

Caja de seguros y Seguro Mútuo de Quintas del Establecimiento de Mellado.

Asociación general para redimir el servicio de las armas. Autorizada por el Gobierno de S. M. 14 millones de fianza administrativa. DELEGADO DEL GOBIERNO, D. Higinio Polanco.

Todos los jóvenes comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo pueden suscribirse hasta la víspera del día en que se verifique en el pueblo o distrito a que pertenecían, pagando la cantidad que quieran desde 100 rs. arriba. Para obtener la suma de 8,000 rs. es preciso pagar 4,500 rs. de una vez ó en cinco años de plazo.

Plaza de Toros de Córdoba. El día 25 del corriente mes, de 41 á 42 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de dicha plaza, por los once meses hasta el 27 de Diciembre próximo, o por un número de funciones determinadas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Sr. D. Antonio Ariza, presidente de la sociedad dueña de la plaza, calle de Santa Marta número 25.

El Ebanista y Carpintero. Periódico quincenal. Se publica los días 10 y 25 de cada mes, conteniendo cuatro páginas de texto en 4.º. Con el número del 10 se reparte una lámina del tamaño del periódico y dos con el del 25, algunas de ellas iluminadas y otras estampadas á dos tintas. Precio de suscripción 24 rs. el trimestre. Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 18.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal al calle de Santa Victoria número 2, en la inmediata número 4 darán razon.

Opúsculo. Refutación á las doctrinas del «contemporáneo» sobre la esencia de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

Venta de leña. En la hacienda del Encinaje, conocida por los Frailes, se vende leña de olivo á 50 rs. la carrelada.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 114, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirá sin interrupción de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del Diario de Córdoba.

Subasta. En subasta privada que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1864 de once á doce de su mañana en la escribanía de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Santa Clara número 21, se enajenan dos casas en la calle de Doña Encarnación Parroquia de S. Pedro, la una sin número y la otra con el 4.º. También se enajenan los araríos y demás útiles y material del establecimiento de sombrerería que existe en citadas casas: los títulos de estas se encontrarán de manifiesto, así como el pliego de condiciones.

Libro importante. La Sífilis, poena latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano e ilustrado con notas por don Luis María Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º. Se vende á 3 rs. en el despacho de este periódico.

Libritos ó carteras de fumar de las tres ranjas, á 21 real la gruesa y siete y medio cuartos el paquete. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

LA JEREZANA.

AGUINALDOS DE PASCUA. Rico vino dulce añejo de Jerez á 6 rs. la media cuartilla. Desde el día 23, á la noche del de Reyes, estará abierto un despacho por mayor calle Arco Real número 17.

Barato. Se realiza el calzado y demás enseres que pertenecen á la tienda, como materiales, hormas, armarios, etc., y se dá á plazos con la correspondiente fianza. El que desee comprar ó hacer postura se podrá avisar con don Pablo Jara, calle de Azorcas número 8. 4-4

Subarriendo. Se subarrienda desde el día la casa número 3, calle de los marqués del Villar. En la misma darán razon de la renta y demás condiciones.

Arrendamiento. El de una casa número 82 moderno calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabón blando. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matías de Rivas, probo, que vive en la calle del Viento número 1.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 34, plazuela de Frias. En la calle Puerta del Osario, casa número 25, se tratará de su ajuste.

Camelias. En la Corredera, posada de la Pulla, ha llegado un gran surtido de camelias de Portugal de todos colores y á precios muy arreglados.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publica todos los dias desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, no mes 14 rs., tres meses 40 rs. 78, un año 148.

Comestibles. En establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de ligos de Lepe, pasas, nauteca de Hamburgo y alubias de piné, todo de primera calidad y á precios muy arreglados. También hay alijos de mataza frescos y molidos en grano, con el mayor aseo,



BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Condesas números 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catros y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos. Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de París. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al ínfimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en París. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Subasta. En la notaría de D. Joaquín Rey y Heredia calle de la Pierna número 12, se vende en subasta estrajudicial el día 20 del presente mes de Enero, una posesion de olivar compuesta de mas de mil olivos de superior calidad, término de la villa de Adamuz, al pago de la Pisada del Buey, linda con la dehesa de las Cumbres y camino de las Veredas. Se reserva el propietario la aprobacion del remate.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla baja, Cuadradillo, Villaviciosa y la Gamososa, propios del Srmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El día 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 á la misma hora de los dos restantes: en la calle de la Encarnación número 47, que vive el administrador de S. A., se verificará dicho acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Subasta privada. El día 30 del corriente mes á las 11 de su mañana, se arrienda en subasta privada el cortijo del Alamo, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valmediado, situado en este término, lindante con el Rio Guadalupe, al sitio de la puente vieja en la carretera de Córdoba á Sevilla, consta de 670 fanegas de tierra y se arrienda por tres años que darán principio en 1.º de Enero del año inmediato de 1865; la renta de treinta mil rs. servirá de tipo para la subasta que tendrá efecto en el día indicado, casa de referido Excmo. Sr. en esta ciudad, calle Condé la Torre número 4 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, quedando comprometidos los postores por las ofertas de renta que hagan, hasta la resolución de S. E. Se advierte que se exige hipoteca especial de fincas que cubra dos rentas.

Venta. Se vende la madera de pino del lagar del Carmen. La persona á quien acomode podrá avistarse con su dueño que vive calle de Barberos número 4.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenas. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; también se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos número 14.

Pinos. Se venden dos mil y diez pinos de diferentes dimensiones, señalados en el lagar Caño de Escarabilla, suertes del puerto del olivo y Zarzaparrilla, en pública subasta que tendrá lugar el día nueve del próximo mes de Enero á las diez de su mañana en la oficina de Hacienda y Mesa Capitular de esta Santa Iglesia catedral, no admitiéndose proposiciones por menos del tipo de su aprecio. El pliego de condiciones está de manifiesto desde el día en la mencionada oficina.

La Libertad, Diario moderado. Se publica en Madrid. Redaccion y administracion calle de Lope de Vega número 40. Precios: 40 rs. el trimestre haciendo la suscripcion directamente y 44 por medio de corresponsales. Se suscribe en la Imprenta del Diario.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal acristalada, calle de Campanas número 15, por su dueño que vive en la del número 11 calle de Valladares.

Francés. Las personas que quieran aprender este idioma pueden dirigirse á la calle de Valladares número 9, donde habita el profesor que ofrece enseñarlo en seis meses.

Museo cómico, ó tesoro de los chistes. Por Manuel del Palacio y Luis Rivera. Se publicará por entregas de 16 páginas á medio real tanto en Madrid como en provincias. Se suscribe en Córdoba en las oficinas del Diario.

Los grandes inflames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresión. El precio de cada entrega es el de UN REAL. Tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campaña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Hallazgo. La persona que haya perdido un papel que envuelva obra de platería de varias clases, podrá acudir á la casa número 31 calle de Armas, donde dando las señas se le entregará en su caso.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Berisias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos en cuadernos á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Faustino García Tena.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, el del cortijo cerrado y acotado, nombrado de Bequelejar, ó Alcalde, situado en término de Palma del Rio, á un cuarto de legua de dicha villa, y pertenece á la señora doña María Antonia Sisternes y Hocos y D. Rafael Villazavallos y Sisternes; se compone su tercio de labor de ciento cuarenta fanegas de tierra; la persona que desee interesarse en dicho arrendamiento podrá dirigirse al apoderado de estos señores D. Angel Hidalgo del Riego, el que tiene de manifiesto el pliego de condiciones, y vive en Córdoba calle del Conde Gondomar calle de Quintero número 45.

Arrendamiento. Para el 1.º de Enero de 1865 en adelante, se hace del cortijo nombrado de Mayor Arias, término de Córdoba, se compone su tercio de labor de 98 fanegas de superior calidad, propio del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, en las casas del dicho Excmo. Sr. Duque de 40 á 3 de la tarde se puede tratar de su arriendo.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo llamado de Torre Juan Gil el alto, en la campaña y término de esta ciudad. Se compone su tercio de labor de ciento nueve fanegas de tierra. Se oyen proposiciones en la escribanía de D. Federico Barroo que vive plazuela de San Miguel número 1.

Matanza. La hay de cerdos á 5 rs. libra en los dias 15, 17 y 18 del corriente, en casa de D. Juan de la Cruz Calzadilla, plazuela de S. Juan número 12; los cerdos son de distintos pesos para poder elegir.

Albums para retratos. Se han recibido en el despacho de este periódico y se enajenan con la mayor equidad.

Subasta para el arrendamiento del cortijo de Arroyuelos, término de Baeza. Se arrienda en subasta privada, que tendrá efecto el 3 del próximo mes de Febrero de 12 á 1 del día, en la casa número 3 de la calle de los Saravias en Córdoba, donde habita D. Rafael de Martos, administrador del Sr. Marqués de la Granja, dueño del repetido cortijo nombrado Arroyuelos, situado en el término de la Villa de Baeza y compuesto en su totalidad de 174 fanegas.

Subasta privada. Debiéndose arrendar el molino y hacienda de olivar nombrado Alanis, situado en el término de la ciudad de Ecija, propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salzar, se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en ella, cuyo arrendamiento dará principio en 1.º de Enero del próximo año de 1865. La finca se compone de 171 aranzadas y 124 estadales poblados con 6074 olivos, 42 chaparrós y 13 almendros, con 7 aranzadas y 110 estadales de tierra por razon de mermas y lagunas, buen caserío, molino, bodega y demás accesorios. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Ecija en la escribanía de D. Manuel Soria, y en Córdoba en la de D. José Sanchez Guerra, que vive calle de la Cepiza número 16, donde se efectuará la subasta el día 20 de Febrero próximo y á las 12 de su mañana, ante el apoderado de dicha señora que vive en Córdoba Arca del agua número 3.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar, Marmol de Bañuelos número 14 se trata de su ajuste.

Pérdida. El domingo en la noche se perdió una cartera de badana negra con candado y barra de hierro de la correspondencia Militar. La persona que se la haya encontrado la presentará en el cuartel de S. Felipe y le dará una gratificación.

Los amantes de flores y árboles frutales, simientes y cebollas de flores. Esteban Martín, horticultor francés, ha llegado á esta Capital con un surtido muy abundante de plantas de flores y árboles frutales de 6 libras, cerezas americanas de racimo, grosella racimo, que pesa hasta dos libras, frambuesos, dan fruto todos los meses del año, fresas de dos libras, 25 clases de rosales superiores, magnolias nuevas, peonia arborea, ranúnculos de la China, jacintos de Holanda, 24 variedades, tulipanes de 2 clases, comiferas, cedros del Libano. Ademas tiene 20 clases de camelias nuevas, rhododendros color rosa claro. Se tendrá en esta solo 6 dias, y vive calle de la Librería número 20.